



**7. OTROS PROCEDIMIENTOS.**

COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA. [7L/7800-0021]

**Acuerdo de la Mesa del Parlamento.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 187 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Consejero de Presidencia, solicitando la comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda, N° 7L/7800-0021, a petición propia, ante el Pleno, a fin de informar sobre "los acuerdos del Consejo de Política Fiscal y Financiera y sus efectos en Cantabria".

Santander, 6 de abril de 2010

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/7800-0021]

"JOSÉ VICENTE MEDIAVILLA CABO, Consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria,

SOLICITO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 187 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia ante el Pleno del Parlamento de Cantabria, del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda, con el objeto de informar sobre "los acuerdos del Consejo de Política Fiscal y Financiera y sus efectos en Cantabria".

Santander, veinticuatro de marzo de dos mil diez.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA."